

ACTA

PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL. Exte. 3/2025/PE-EMP

ACTA DE VALORACIÓN DE FASE DE CONCURSO, ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES FINALES Y PROPUESTA DE APROBADOS Y NOMBRAMIENTO.

Siendo las nueve horas del día 16 de diciembre de 2025, en las instalaciones del Ayuntamiento de Calahorra, de conformidad con las bases y convocatoria, para la selección de dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de mayo de 2025 y publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 113, de 16 de junio (corrección de error publicada en Boletín Oficial de La Rioja núm. 119, de 24 de junio de 2025) cuyo extracto fue publicado en BOE nº 193, de 12 de agosto de 2025, se constituye el Tribunal de selección de dicho proceso.

Componen el Tribunal, como **Presidente**: D. Francisco Javier Fernández González; como **Vocales**: Dña. Paz Sáenz de Jubera Munilla, D. Israel López García y Dña. Cristina Mendizábal Pérez; y como **Secretaria**: Dña. Dña. Ascensión Urriza Gutiérrez.

Acto seguido el Tribunal procede a la valoración de los méritos justificados por los aspirantes, en la fase de concurso de que consta este proceso selectivo.

El Resultado de dicha valoración es el siguiente:

ASPIRANTE	DNI			TOTAL
		Serv. Prestados	Cursos	CONCURSO
HERREROS MARCILLA JAVIER	***9696**	6,00	-	6
RODRUEJO ALONSO, ALVARO	***2197**	6,00	1,00	7

En consecuencia y de acuerdo con la Base nº 7.3 de la convocatoria, una vez finalizadas las dos fases del proceso selectivo, el Tribunal hace pública la relación de aspirantes seleccionados, ordenados por la puntuación total obtenida, indicando los puntos obtenidos en cada fase y ejercicio.

ASPIRANTE	DNI	FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO	TOTAL PROCESO
		EJ. 1	EJ.2		
RODRUEJO ALONSO, ALVARO	***2197**	8,40	14,75	7	30,15
HERREROS MARCILLA JAVIER	***9696**	5,10	13,75	6	24,85

El Tribunal propone, en consecuencia, la declaración de aprobados y el nombramiento, como funcionarios de carrera, de los dos aspirantes relacionados.

Conforme establece la Base nº 7.3 de la Convocatoria, esta propuesta de relación de aprobados, tiene carácter de propuesta provisional para la resolución del proceso. Los aspirantes interesados disponen de un plazo de alegaciones de cinco días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este acta. Si se presentaran alegaciones, el Tribunal se reunirá en sesión para la resolución de las mismas, tras lo cual se hará pública la propuesta definitiva. De no presentarse alegaciones en el plazo indicado, esta propuesta se elevará a definitiva. Con la propuesta definitiva o la elevación a definitiva de esta propuesta provisional, se publicará la relación de puestos a los que los aprobados podrán optar.

Tras lo cual, se da por finalizada la actuación del Tribunal siendo las nueve horas y treinta minutos de la fecha expresada en el encabezamiento, de todo lo cual, se levanta la presente acta.

